

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2
Peñarroya Pueblonuevo**

Núm. 3.832/2012

Doña María Rosario Salido Rodríguez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 de Peñarroya-Pueblonuevo, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio, Reanudación tracto sucesivo 148/2012, a instancia de Excmo. Ayuntamiento de Belalcázar, representado por el Procurador don Jesús Balsera Palacios, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

- Finca urbana.- Sita en calle Alfonso XIII, actualmente Blas In-

fante núm. 34 de Belalcázar (Córdoba), con una superficie de unos 454 metros aproximadamente e inscrita en el Registro de la Propiedad a nombre de don Ángel Suárez Molera.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo se cita a los posibles herederos de don Ángel Suárez Molera, como titular registral, para que, dentro del término anteriormente expresado, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Peñarroya-Pueblonuevo a 2 de mayo de 2012.- La Secretario, firma ilegible.